



<http://www.pionet.org>

**Boletín Informático
de la Pontificia
Universidad Católica
de Puerto Rico**

8 de abril de 2003

Red Pionera Ponce, Puerto Rico



<http://www.pucpr.edu>

**"Toda la grandeza de este mundo no vale lo que un buen amigo "
(Voltaire)**

[...]

Argentina

Por otro lado, desde Argentina se está intentando presionar a las autoridades para crear un registro que preserve la medicina tradicional de los pueblos indígenas de los 'robos' de la industria farmacéutica.

La iniciativa ha sido firmada por 44 representantes indígenas que con este gesto tratan de instar al Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) a que preserve mediante un registro su medicina autóctona de la explotación comercial por parte de laboratorios extranjeros. Aunque desde este organismo todavía se está estudiando la manera de apoyar la propuesta, Roberto Aramburu, director del INPI, afirma estar barajando dos posibilidades: que el registro sirva para compartir conocimientos de forma libre, o bien que a través de él se puedan vender los derechos para que estos sean utilizados por otras personas o compañías.

Este archivo, entre otras cosas, permitiría a los pueblos nativos probar la validez de sus técnicas en caso de que una compañía farmacéutica quisiese sacar adelante una patente con una sólida base científica.

'Desde hace siglos los indígenas han desarrollado muchas creaciones, pero éstas no han sido nunca catalogadas como inventos', afirma Teodora Zamudio, profesora de la Universidad de Buenos Aires. En su opinión, la ausencia de derechos de propiedad intelectual no acaba en la medicina, pues el diseño de muchas manufacturas, como por ejemplo sandalias o cinturones, ha sido desarrollado también por pueblos indígenas que todavía no han visto un solo céntimo proveniente de su explotación. 'La tribu Aymara no ha recibido ningún beneficio por su música, que hoy es ampliamente utilizada en psicoterapia', concluye.